



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

El pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada en fecha 14 de julio de 2022, acordó aprobar inicialmente la modificación presupuestaria núm. 17-2022, expediente 00404-2022-INT de modificación de créditos en la modalidad de transferencia de crédito, considerándose el acuerdo de aprobación inicial, definitivo, si durante el período de exposición pública no se presentara reclamación alguna.

Sometido el expediente al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, ha quedado elevado automáticamente a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el Tablón de Edictos Municipales, resumida por capítulos la modificación presupuestaria núm. 17-2022, expediente 00404-2022-INT en la modalidad de transferencia de crédito:

AUMENTOS

Capítulo	Denominación	Importe
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	435.000,00€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00€
6	INVERSIONES REALES	156.000,00€
TOTAL		601.000,00€

DISMINUCIONES

Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	601.000,00€
TOTAL		601.000,00€

Talavera de la Reina, 11 de agosto de 2022.- La Alcaldesa, María Agustina García Élez.

N.º I.-4123